

Programa de Prácticas laborales para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo **Practicapaces**

<http://inico.usal.es/practicapaces>

MEMORIA EJECUTIVA DE RESULTADOS 2016

1. El programa

El **Programa de Prácticas Laborales para Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, PRACTICAPACES**, se desarrolla mediante una iniciativa promovida por la **Facultad de Psicología** y el **Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO** y se integra en el marco del **Servicio Asistencial de la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Salamanca**. Este programa está enfocado a la capacitación práctica de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo en ámbitos concretos del mundo laboral en base a la metodología del empleo con apoyo y a la capacitación práctica de Alumnos de Cuarto Curso de Terapia Ocupacional.

Son por tanto **finés** de este programa:

1. Aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral en entornos ordinarios de trabajo para personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
2. Aumentar las posibilidades acceso al empleo de los alumnos de Terapia Ocupacional y del Master Oficial de Investigación en Discapacidad mediante experiencias laborales prácticas.

Que se pretenden desarrollar mediante la consecución de los siguientes **objetivos**:

1. Desarrollar experiencias laborales en entornos ordinarios de trabajo para personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo en base a la metodología del Empleo con Apoyo.
2. Desarrollar experiencias laborales prácticas a los alumnos de Terapia Ocupacional y del Master Oficial de Investigación en Discapacidad.

Y que se enfocan a los siguientes **destinatarios**:

1. Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo en edad laboral.
2. Alumnos de Terapia Ocupacional de cuarto curso y del Master Oficial de Investigación en Discapacidad.

Este programa se desarrolla en colaboración con varias organizaciones del sector de la discapacidad ubicadas en Salamanca que trabajan con personas con discapacidad Intelectual y del Desarrollo:

- Asociación Síndrome de Down
- Asprodes
- Insolamis
- Asociación Ariadna

Cada una de las organizaciones colaboradoras destina un profesional de apoyo de la misma como responsable directo del trabajador en prácticas durante el periodo de desarrollo de las mismas cuyas responsabilidades están detalladas en el convenio de colaboración.

Por otra parte, el programa implica por un lado a Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo en edad laboral. Las personas seleccionadas por las organizaciones participan como Trabajadores en Prácticas durante un periodo de 3 meses.

Se cuenta también con la implicación de Alumnos de Terapia Ocupacional de cuarto curso y de alumnos del Master Oficial de Investigación en Discapacidad que funcionan como Personal de Apoyo en el lugar de trabajo para los Trabajadores con Discapacidad en Prácticas.

Finalmente se cuenta con la participación de personal de la Facultad de Psicología que trabaja en los diferentes ámbitos laborales en los que se desarrolla el programa, que serán la Biblioteca, la Cafetería y la Conserjería. Estos profesionales funcionarán como Apoyos Naturales para los Trabajadores en Prácticas.

A efectos de supervisión del proyecto, el Director del programa funciona como Tutor de Prácticas para cada alumno participante, de manera que la participación en el programa funciona como prácticas externas para los alumnos de Cuarto curso de Terapia Ocupacional y Prácticas No curriculares para los alumnos del Master Oficial de Investigación en Discapacidad. También se les facilitará también la oportunidad de desarrollar en Trabajo de Fin de Grado (TFG) o Trabajo de Fin de Master (TFM) tutorizado por el Director del Programa y ligado a la experiencia desarrollada en el mismo.

2. Lugares de trabajo utilizados

En 2016 se ha utilizado los siguientes ambientes de trabajo:

- Conserjería
- Bar
- Biblioteca

3. Participantes 2016

Trabajadores en prácticas:

- Daniel de Vega (ARIADNA)

- María Concepción Pérez (INSOLAMIS)
- Soledad Romo (ASPRODES)

Alumnos en prácticas:

- Ana Barrera
- Jennifer Ibáñez
- Ofelia Cesteros

Profesionales de las organizaciones

- Carlos Calvo (INSOLAMIS)
- M^a Ángeles Beltrán (ARIADNA) Elena González (ARIADNA)
- Patricia Mateos (Down Salamanca)
- Raquel de Miguel (ASPRODES)
- Sonia Seisdedos (Down Salamanca)

Director:

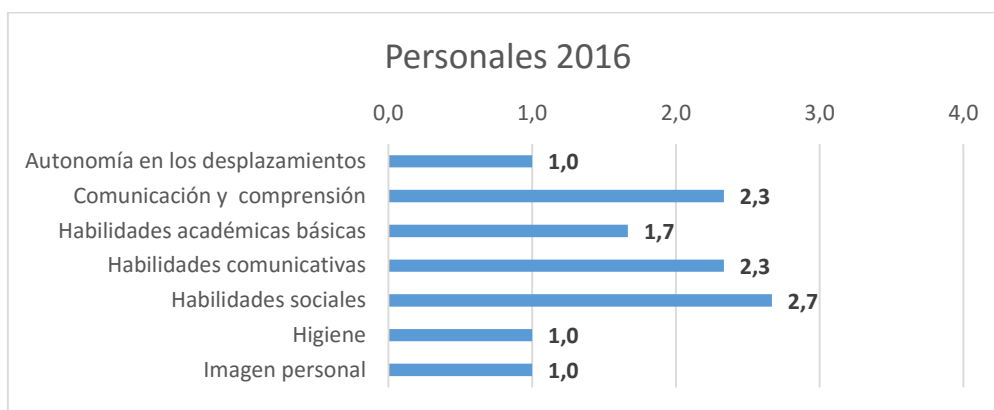
- Francisco de Borja Jordán de Urrés

4. Evolución de los trabajadores en prácticas

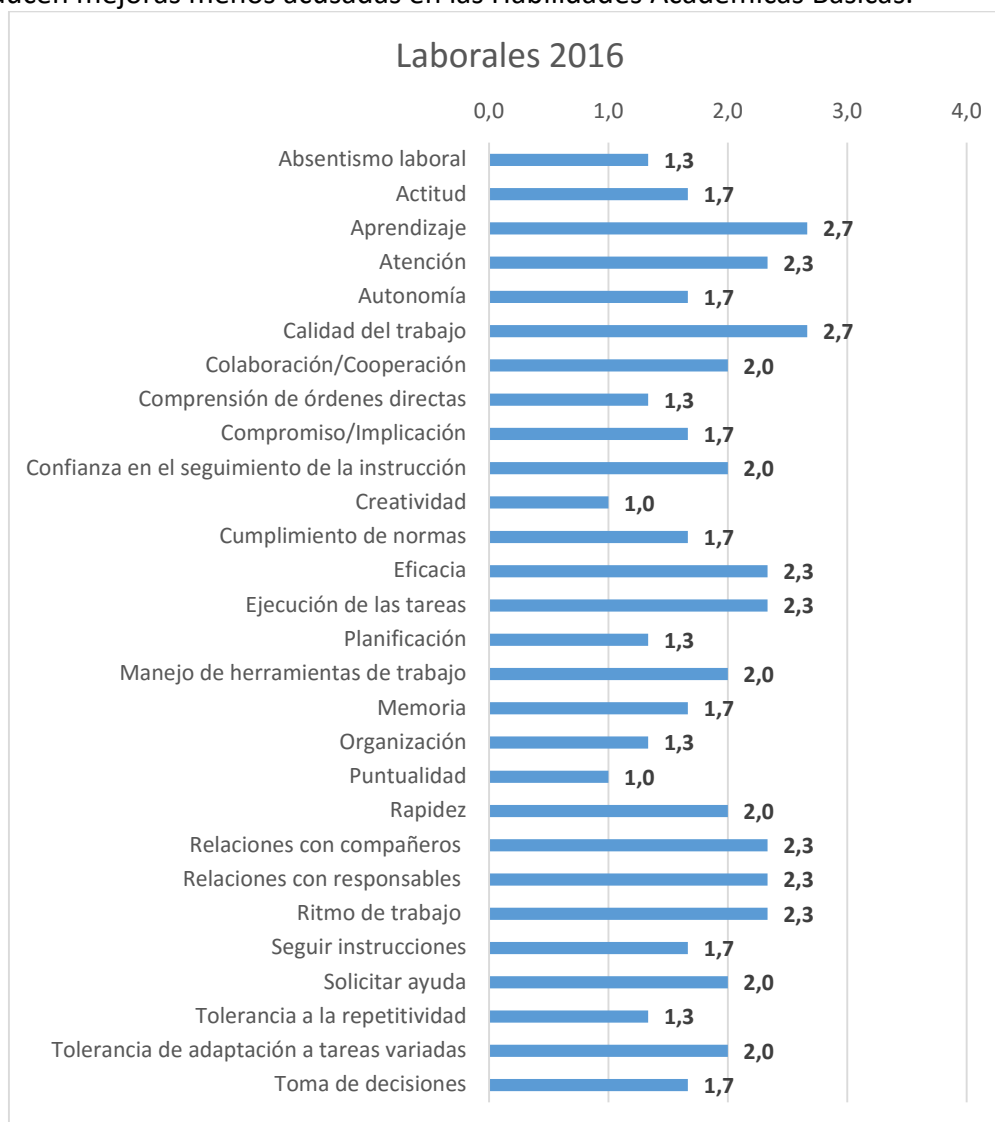
La evolución de los trabajadores se analiza mediante la valoración del profesional de la organización, que es la persona que conoce la situación previa al programa del trabajador en prácticas en cada uno de los parámetros evaluados, y que puede apreciar los cambios al finalizar el mismo. Se valoran 45 parámetros agrupados en tres categorías: personales, laborales y actitudes.

La formulación de la pregunta era esta **¿Crees que al finalizar el periodo de prácticas la situación de XXXXX es igual o ha mejorado en estos parámetros? Si ha mejorado indica en qué medida**. El profesional valoraba para cada parámetro si la situación o mejora del trabajador en prácticas respecto a cada parámetro era: 1.- Igual, 2.- Algo, 3.- Bastante, 4.- Mucho.

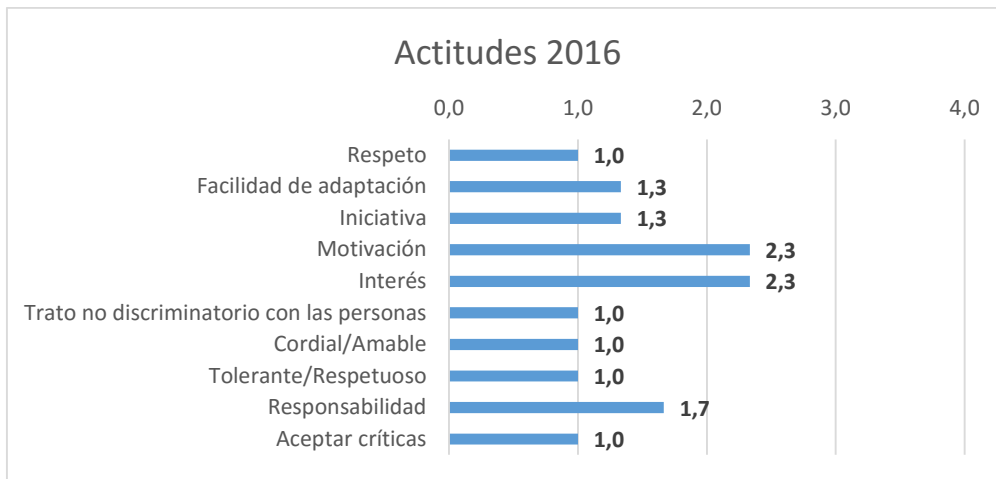
Los datos obtenidos, que se presentan como la media de los tres trabajadores en prácticas, nos indican que el programa no ha producido cambios en 10 parámetros (puntuaciones de 1) ha producido mejoras ligeras en 22 parámetros (puntuación entre 1 y 2) y más importantes en otros 13 (puntuaciones entre 2 y 3).



En los parámetros **personales** las mejoras más acusadas se producen en: Habilidades Sociales, Habilidades Comunicativas y Comunicación y Comprensión. También se producen mejoras menos acusadas en las Habilidades Académicas Básicas.



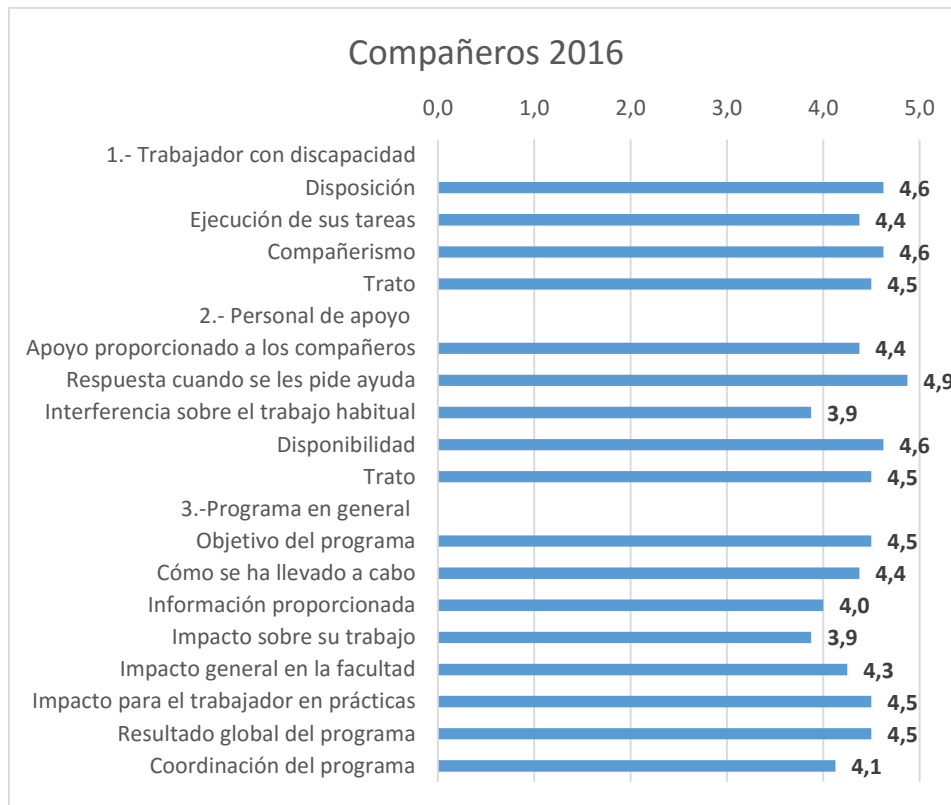
En los parámetros **laborales** las mejoras más acusadas se producen en: Aprendizaje, Calidad del trabajo, Atención, Eficacia, Ejecución de las tareas, Relaciones con compañeros, Relaciones con responsables, y Ritmo de trabajo. También se producen mejoras menos acusadas en: Colaboración/Cooperación, Confianza en el seguimiento de la instrucción, Manejo de herramientas de trabajo, Rapidez, Solicitar ayuda, Tolerancia de adaptación a tareas variadas, Actitud, Autonomía, Compromiso/Implicación, Cumplimiento de normas, Memoria, Seguir instrucciones, Toma de decisiones, Absentismo laboral, Comprensión de órdenes directas, Planificación, Organización, y Tolerancia a la repetitividad.



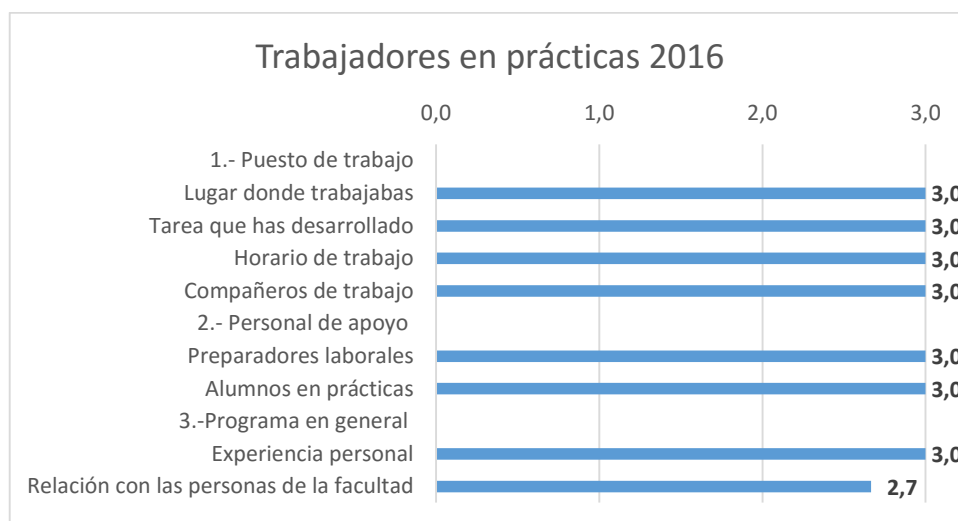
En los parámetros de **actitudes** las mejoras más acusadas se producen en: Motivación, e Interés. También se producen mejoras menos acusadas en: Responsabilidad, Facilidad de adaptación, e Iniciativa.

5. Satisfacción de los participantes

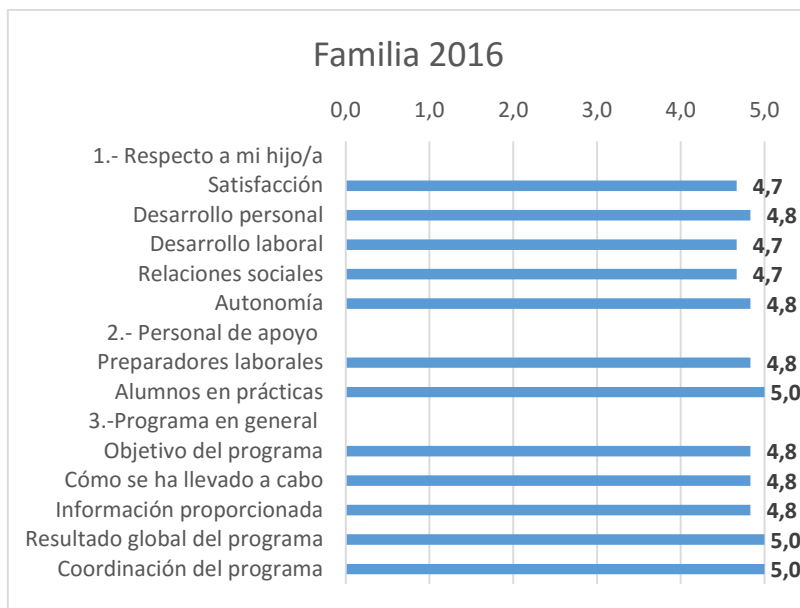
La satisfacción de los participantes se analizó a través de un cuestionario con 5 opciones de respuesta, desde 1 muy negativa a 5 muy positiva, que se aplicó a compañeros de trabajo, familia, preparadores laborales y alumnos en prácticas. El mismo tipo de cuestionario en una versión simplificada y adaptada con pictogramas, con tres opciones de respuesta, se aplicó a los trabajadores en prácticas. Para cada tipo de persona implicada se matizó el cuestionario añadiendo o suprimiendo determinadas preguntas. Los datos obtenidos, que se presentan como la media de los cuestionarios recibidos en cada caso, nos indican que el programa ha generado una satisfacción muy alta pues la valoración ha sido mayoritariamente entre 4 positiva y 5 muy positiva y en el caso de los trabajadores en prácticas, con tres puntuaciones posibles, prácticamente todas han sido positivas.



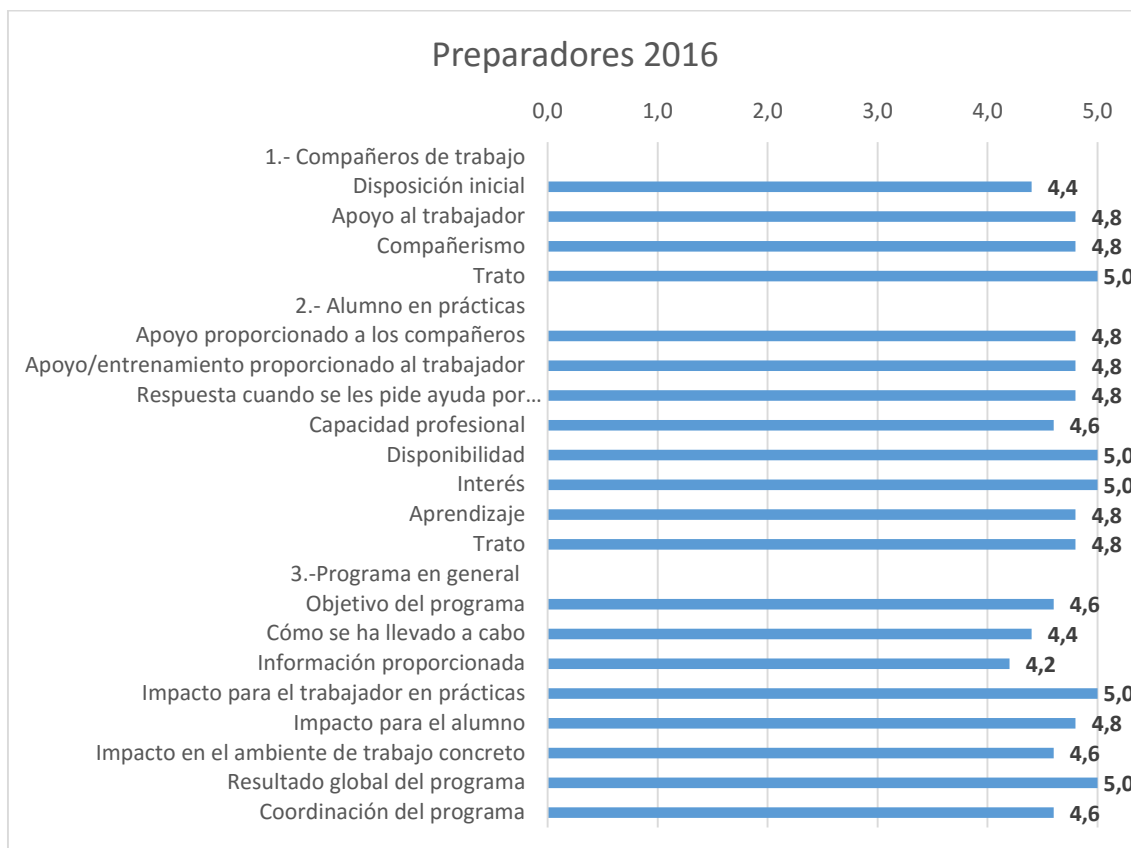
Los **compañeros de trabajo** valoraron todos los parámetros entre los valores 4 positivo y 5 muy positivo, excepto en lo que se refiere a la interferencia sobre el trabajo habitual y el impacto sobre su trabajo, que se valoró entre 3 normal y 4 positivo señalando que en los dos casos el valor medio es de 3,9. Es reseñable que los compañeros de trabajo del ámbito de la conserjería no aportaron ninguna valoración, pues era voluntaria, a pesar de explicárseles la relevancia de la misma.



Los propios **trabajadores en prácticas** valoran todos los parámetros como positivos con la máxima valoración. Solamente aparece una valoración ligeramente inferior en lo que respecta a la relación con las personas de la facultad.

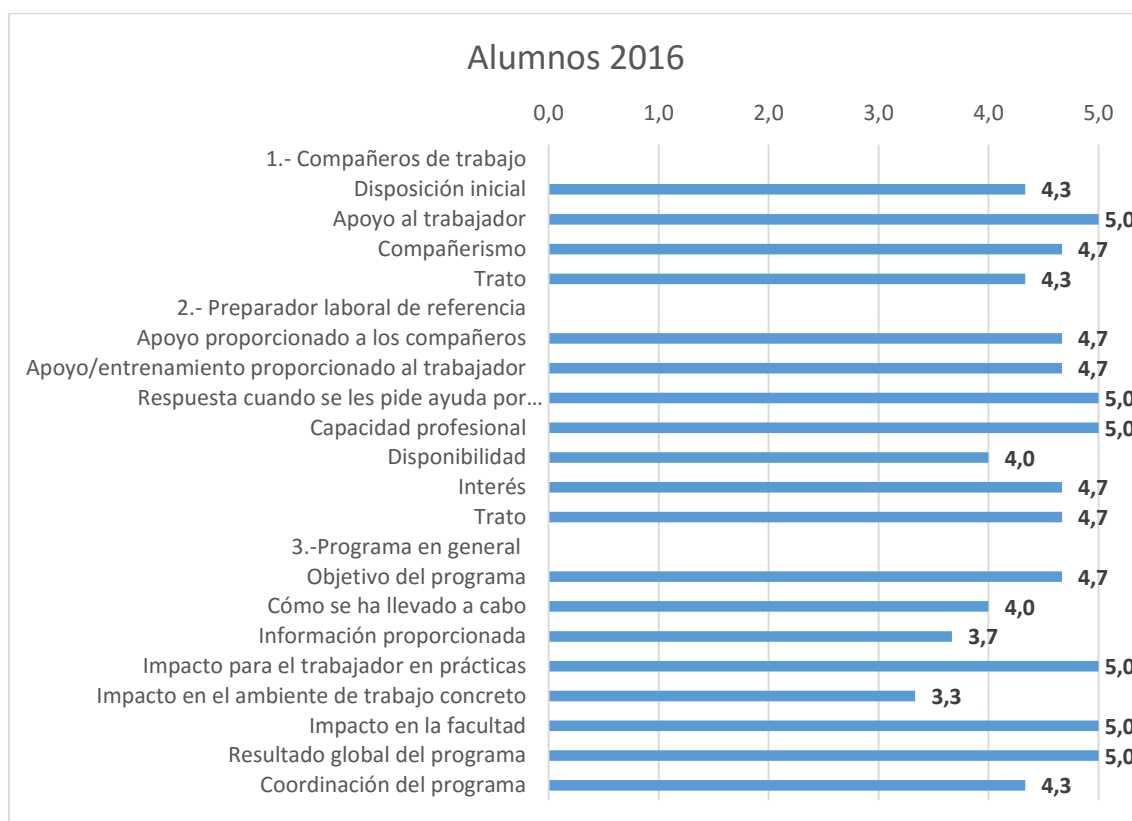


La valoración por parte de las **familias** muestra un grado de satisfacción muy elevado, pues todos los parámetros evaluados se encuentran entre positivo y muy positivo con puntuaciones de media muy cercanas al valor máximo de 5.



Los preparadores laborales de las organizaciones igualmente han manifestado un grado de satisfacción muy alto, estando todas las valoraciones entre 4 positivo y 5 muy positivo. Cabe señalar a efectos de mejora las puntuaciones algo más bajas en lo que se

refiere a la información proporcionada respecto al programa y cómo se ha llevado a cabo, así como la disposición inicial de los compañeros de trabajo.



Finalmente, los **alumnos en prácticas** han mostrado también una satisfacción alta o muy alta en la mayoría de los parámetros evaluados, estando casi todas las valoraciones entre 4 positivo y 5 muy positivo. Es reseñable, a efectos de mejora, que se han producido valoraciones algo más bajas respecto al programa en general en lo que se refiere al impacto en el ambiente de trabajo concreto, la información proporcionada, cómo se ha llevado a cabo, y sobre los preparadores laborales de referencia en lo que se refiere a la disponibilidad.

6. Valoración final

Queremos finalizar poniendo en valor el programa en función de los elevados resultados obtenidos. Podemos decir que el programa ha tenido repercusiones muy positivas en primer lugar para los trabajadores en prácticas, que han tenido la oportunidad de desarrollar una experiencia laboral de 3 meses en un ámbito de trabajo normalizado aumentando sus capacidades en muchos aspectos y generando oportunidades para su inserción laboral. En segundo lugar para los alumnos en prácticas, que han tenido una experiencia profesional directa que les capacita mejor para su futuro desarrollo profesional. En tercer lugar para los compañeros de trabajo y la facultad en sí misma, donde durante tres meses se ha visto trabajar con absoluta normalidad a tres personas con discapacidad y se ha interactuado con ellas con plena normalidad visibilizando y normalizando esta realidad, lo cual probablemente genera una sensibilización social muy positiva. Finalmente, para las propias organizaciones participantes, que han creado

sinergias hasta ahora inexistentes lo cual podrá llevar en un futuro próximo a posibles iniciativas conjuntas que les den más fuerza y base social para realizar demandas de apoyo ante la propia universidad por ejemplo y la sociedad salmantina. A esto ayuda también la pequeña pero valorable repercusión mediática local del programa, el estupendo video de difusión realizado por TV USAL y la difusión que se espera realizar del programa en diferentes contextos académicos o sociales.

Salamanca, junio de 2016.